



Consideran mínima la expansión del sector del reciclaje en Guatemala

Posted on Febrero 24, 2025

(Ciudad de Guatemala) Guatemala batalla hoy por la implementación de un reglamento para la gestión integral de residuos, con ciertos obstáculos, cuando expertos consideran mínima la expansión del reciclaje en el país.

El presidente de la Cámara de Industria Nacional, Raúl Bouscayrol, explicó que su organización agrupa alrededor de 20 empresas formalmente registradas que operan en ese sector, las cuales abarcan materiales como plásticos, vidrio, metales ferrosos, y otros.

Sin embargo, señaló, la gestión de residuos sigue siendo limitada con un bajo índice de eliminación y tratamiento adecuado, solo el seis por ciento se reciclan de manera eficiente, aunque en la parte empresarial es algo mayor, subrayó.

“Esto se debe a la infraestructura limitada y a la falta de sistemas eficientes para la recolección y el reciclaje de residuos”, remarcó la autoridad, citada por el diario local Prensa Libre.

Ello restringe el aprovechamiento pleno de su capacidad, añadió, mientras refirió que, según el Censo de Población del 2018, solo el 42 por ciento de los hogares en el país cuenta con acceso al servicio de recolección de basura.

Tal situación, afirmó Bouscayrol, refleja que una parte considerable de los desechos no recibe un manejo adecuado en este territorio centroamericano.

En la última década, amplió, el interés del sector privado por el reciclaje y la gestión de desechos creció considerablemente, con aumento en las inversiones. Dirigidas –detalló- a la recolección y procesamiento de diversos materiales reciclables, así como en la implementación de tecnologías para mejorar la eficiencia de los procesos.

Informes de la Agencia Guatemalteca de Exportadores dan cuenta que el sector de reciclaje representa alrededor de 26 mil empleos directos e indirectos.

El año pasado las ventas de plásticos al exterior llegaron a 547 millones de dólares, lo cual incluye la transformación de estos, indicaron.

Guatemala logró exportar además por un valor total de 21,3 millones productos de acero y aluminio, entre ellos desperdicios y desechos del segundo y sus manufacturas por 9,9 millones, citó el Ministerio de Economía.

Los recolectores de base, entre tanto, están preocupados porque el reglamento le estaría quitando el trabajo a miles de personas, por lo que una de las soluciones –plantearon- sería impulsar una planta recicladora en la cual puedan participar.

El Maipo/PL